

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4302** *SOCIEDAD ANÓNIMA DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS, S.A.*

Edicto.

Don Jesús Sánchez Mena Secretario/a del Juzgado de lo Mercantil número 5 BIS de Madrid,

Hago saber: Por el presente y conforme en Auto dictado por este Juzgado con fecha 19 de enero de 2011, en los autos de Jurisdicción Voluntaria bajo el número 1054/2009 a instancia de Administrador de Infraestructuras Ferroviarias ADIF contra Sociedad Anónima de Manipulación y Almacenamiento de Hidrocarburos, S.A. Se acuerda la convocatoria de la Junta General de la sociedad Sociedad Anónima de Manipulación y Almacenamiento de Hidrocarburos, S.A., que se celebrará el día 29 de marzo de 2011, a las 16.30 horas, en el domicilio del Notario don Ramón Corral Beneyto sito en la calle Juan bravo, número 2, 3.º izquierda, Madrid, bajo la presidencia de don Antonio Velázquez Borge y actuando como Secretario doña Rosa Iglesias Regidor. Procédase a la designación a través de la parte solicitante del mismo notario, don Ramón Corral Beneyto, para que levante acta de la Junta, siendo de cuenta de la sociedad los honorarios, todo ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Convocatoria de Junta General Extraordinaria de sociedad Anónima de Manipulación y Almacenamiento de Hidrocarburos, S.A.

Segundo.- Nombramiento de Consejeros que por derecho correspondan a ADIF como titular del 26% de las acciones de Sociedad Anónima de Manipulación y Almacenamiento de Hidrocarburos, S.A.

Requírase al Presidente de la Junta designado, para que una vez celebrada, remita acta de la Junta General a este Juzgado, para su unión a las presentes actuaciones, y una vez aportada, archívese este expediente.

Y para que sirva de publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", se expide el presente.

Madrid, 4 de febrero de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110011390-1